Contestación de solicitudes generales

Dependencia: Secretaría de Planeación y Finanzas

DESCRIPCIÓN.

DESCRIPCIÓN:	Proporcionar la información necesaria a los contribuyentes para la correcta presentación de sus solicitudes de; información, condonación u aclaración.
DOCUMENTOS O PRODUCTOS QUE SE OBTIENEN	La información necesaria a los contribuyentes de impuestos estatales.
VIGENCIA	Indeterminado.
FUNDAMENTO JURÍDICO	Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios vigente, Artículo 58.

REQUISITOS.

REQUISITOS:	**Persona física:**	1. Solicitud por escrito en la que deberá manifestar la siguiente información:
		Nombre completo del interesado.
		Comprobante de domicilio para recibir notificaciones.
		Número de teléfono fijo y/o móvil.
		Correo electrónico.
		2. Copia de identificación oficial vigente con fotografía.
	Persona moral:	1. Solicitud por escrito en la que deberá manifestar la siguiente información:
		Denominación o razón social de la sociedad.
		Comprobante de domicilio para oír y recibir notificaciones.
		Número de teléfono fijo y/o móvil.
		Correo electrónico.
		2. Identificación oficial vigente del representante legal.

PASOS A SEGUIR.	
PASOS PARA REALIZAR EL TRÁMITE:	1. El contribuyente debe acudir a la Dirección de ingresos, para pasar al Departamento de Impuestos Estatales a realizar el trámite.
	2. Se revisa y coteja la documentación.
	3. Se elabora la contestación con la información necesaria.
	4. Se notifica al interesado que su contestación se encuentra en espera de ser recogida.
	5. Se entrega al contribuyente la contestación correspondiente.

HORARIO Y DURACIÓN.	
HORARIO DEL SERVICIO:	08:00 a 15:00 horas
TIEMPO DE RESPUESTA:	2 a 8 días hábiles.
COSTO:	N/A
FORMAS DE PAGO:	N/A
LUGARES DE PAGO:	N/A
ÁREA RESPONSABLE:	Dirección de Ingresos y Fiscalización.
DIRECCIÓN:	Av. Guerrero No. 5
LOCALIDAD:	Centro
MUNICIPIO:	San Pablo Apetatitlán
RESPONSABLE:	C.P. Gilberto Mendoza Jiménez
CARGO:	Director de Ingresos y Fiscalización.
TELÉFONO:	46 5 2960 ext. 3621
CORREO ELECTRÓNICO:	gilberto_mendozaj@finanzastlax.gob.mx
HORARIO DE ATENCIÓN:	08:00 15:00 horas

CENTROS DE ATENCIÓN.		
NOMBRE	UBICACIÓN	RESPONSABLE
Departamento de Impuestos Estatales	Av. Guerrero no. 5, San Pablo Apetatitlán	C.P. Yolanda Carrillo Perez
		Jefe de Departamento de Impuestos Estatales.
		Teléfono: 246 46 5 29 60 ext.: 3615, 3630 y 3629
		impuestos_estatales@finanzastlax.gob.mx http://www.finanzastlax.gob.mx/spf/